

**DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL**

Bogotá D.C. 20 marzo de 2019

Señores

**ASAMBLEA GENERAL**

**FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS – FEDECAS**

Ciudad. -

En mi calidad de Revisora Fiscal de la Federación de Actividades Subacuáticas FEDECAS, he practicado una auditoría integral para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 con el siguiente alcance.

La Auditoria del Estado de Situación Financiera, el Estado Integral de Resultados o de ingresos y egresos, Ejecución Presupuestal, la evaluación del sistema de Control interno, la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia y eficacia en el periodo comprendido entre el 1 Enero al 31 de Diciembre de 2018, junto con sus correspondientes revelaciones a los Estados financieros que hacen parte integral de los mismos y se constituyen en el pilar fundamental para el análisis y mejor comprensión de las cifras; LA ADMINISTRACION ES REPONSABLE DE LA PREPARACION, INTEGRIDAD Y PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la Federación, del Cumplimiento de las leyes y reglamentos que la afectan y del abastecimiento de metas y estrategias para la conducción ordena y eficiente de la organización.

Mis obligaciones son las de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que he considerado necesarios para la obtención de evidencia apropiada, con el propósito de alcanzar una seguridad razonable de mis conclusiones sobre el alcance de la Auditoria Integral.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación de control interno para los periodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tomar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Desarrollé la auditoría integral de acuerdo con las Normas de Auditoría y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación aplicables a la auditoría de los Estados financieros, a la auditoría de control interno, a la auditoría de cumplimiento de las Leyes y a la auditoría de gestión de la administración. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable para determinar si los Estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido, si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió como base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración.

Una auditoría financiera, además, incluye el examen sobre la base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados de la Situación Financiera; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que mi auditoría integral proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados de Situación Financiera y conclusiones sobre otros temas de la auditoría.

En mi opinión los Estados Financieros que se adjuntan a este informe presentan razonablemente la situación financiera de la **FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS FEDECAS**, a 31 de Diciembre de 2018, que los resultados de la operaciones, por el periodo terminado en esta fecha de conformidad con las Normas de Información Financiera – NIF, de tipo local perteneciente al grupo 3 o microempresas, se aplicaron bajo los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, de manera uniforme con los del año anterior, conforme lo establece el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y Anexo 3 reglamentario de la Ley 1314 del 13 de Julio de 2009.

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, conceptué que la **FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS FEDECAS**. Lleva su contabilidad conforme a las normas y técnicas contables, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 del 28 de Julio de 1999, con vigencia a partir del 1 de octubre de 1.999.

Confirmando que las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y del Órgano de Administración, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y se conservan adecuadamente.

Se mantuvo parcialmente en todos los aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecten.

Se hizo la rendición de las políticas contables por parte del revisor, tesorero y Contadora de la Federación y se emitió la versión No. 2 (la cual se adjunta).

La Gerencia administrativa y financiera, fue contratada a través del contrato de servicios No. 129-2018, suscrito directamente con el Comité Olímpico y el señor Aníbal Charry quien presentó sus informes mensuales al Comité Olímpico, respecto a su gestión la cual se centró entre otras funciones en la organización del mundial de Hockey subacuático, celebrado en Quebec (Canadá). Y el evento mundial de Rugby categoría sub21 en Alemania.

Respecto a la gestión del órgano de administración, el cual fue coordinado por el presidente y su equipo, contempla y se ajusta a la evolución de los negocios, situación jurídica, económica y administrativa.

Se comprobó que se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando de forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales de pago, así mismo se efectuó las respectivas declaraciones de Impuesto a las ventas, sobre los bienes objeto de arrendamiento, igualmente se presentó de forma oportuna las declaraciones y pagos. De igual manera se presentó la información exógena o de medios magnéticos exigido por la DIAN.

En cumplimiento de la Ley 603 del 27 de julio de 2000, relacionada con los derechos de autor y propiedad intelectual, en lo relacionado con el software utilizado, he verificado su estricto cumplimiento y existe concordancia en todos los aspectos importantes con los estados financieros.

La información suplementaria que se presenta en el anexo No. 1 contiene la información esencial que evalúa el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales y metas de la Federación. Esta información es el resultado de mi auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la administración, el anexo presenta los comentarios de la Revisoría Fiscal al respecto.

  
VILMA ISABEL PERFETTI GARZON  
Revisora Fiscal  
T.P. 20.570-T

LOGROS INTERNACIONALES 2018			
Campeonato	Fecha	Ciudad	Medallas
Campeonato Mundial de Natación con Aletas	14 - 23 Julio-2018	Belgrado - Serbia	1-Oro / 2-Plata y 3-Bronce
Campeonato Mundial de Hockey Subacuático	19-28 Julio-2018	Quebec - Canadá	2- Bronces
3rd Free Diving World Championship 2018	1-7 Octubre	Turquia	1-Plata y 1 Bronce
10º Campeonato Mundial CMAS de Apnea Indoor	11-17 Junio de 2018	Lignano Sabbiadoro - Italia	Record Panamericano Speed
1st World Championships for Juniors in 2018 in Underwater Rugby	14-19 Noviembre 2018	Oberhausen Alemania	1-Oro Rama Masculina y 1 Plata Rama Femenina


A nivel nacional los siguientes eventos fueron los realizados en el año 2018

EVENTOS ORGANIZADOS POR FEDECAS 2018		
Campeonato	Fecha	Ciudad
Reunión de Entrenadores todas las modalidades, Lineamientos Capacitación Profesional y Certificación SENA	19-21 Enero -2018	Bogotá
XVI Campeonato Nacional Interclubes de Apnea Indoor	19-23 Abril-2018	Santa Marta
Curso Internacional de Juez CMAS de Apnea	16-23 Abril-2018	Santa María
Curso Internacional de Preservación y Conservación Marina para la Formación de Buzos Científicos	23-28 Mayo-2018	San Andrés
Curso de Desarrollo de Profesionales de APNEA CMAS - FEDECAS	30 Julio al 6 Agosto-2018	San Andrés
Capacitación Jueces Rugby Subacuático	21 al 30 Septiembre 2018	Medellín
Campeonatos Nacional Interclubes y Universitario	19-21 Octubre - 2018	Santa Marta
Capacitación Jueces Natación con Aletas	19-21 Octubre - 2018	Santa Marta
Capacitación Jueces Natación con Aletas	6-9 Diciembre - 2018	Bucaramanga

## 1.2. INFORMACION CONTABLE

La información está en sistema, debidamente actualizada con el cierre a 31 de diciembre de 2018, y la información consignada corresponde a la que se encuentra en el sistema contable que maneja el conjunto, el programa contable es WORD OFFICE, del cual se ha cancelado la respectiva licencia de uso, de manera anual.

Con respecto a los libros oficiales de contabilidad están impresos hasta el mes de diciembre una vez fueron auditados.

 Durante la vigencia se ejecuto el convenio con Comité Olímpico Colombiano No. 592 del cual a continuación se refleja el valor proyectado y ejecutado en la vigencia.

COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO  
CONVENIO No. 592

Concepto	Detalle Gasto	Valores del convenio	Ejecucion del convenio	Porcentaje de ejecucion
Transporte Aereo Nacional e Internacional	Transporte Internacional	\$ 44.278.500	\$ 20.316.777	46%
Transporte Aereo Internacional - Mega Meta	Transporte Aereo Internacional	\$ 75.000.000	\$ 26.293.641	35%
Transporte Terrestre Nacional e Internacional	Calendario Único	\$ 2.038.000	\$ 891.535	44%
Alojamiento	Calendario Único	\$ 64.055.398	\$ 137.378.972	214%
Alimentacion	Calendario Único	\$ -		0%
Juzgamiento	Calendario Único	\$ 8.162.979	\$ 4.117.190	50%
Premiacion	Calendario Único	\$ 18.900.000	\$ 17.320.450	92%
Gastos Medicos	Calendario Único	\$ 3.765.000	\$ 8.687.979	231%
Excesos de Equipaje	Calendario Único	\$ 2.800.023		0%
Apoyo a la gestion	Calendario Único	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000	100%
Capacitacion	Calendario Único	\$ 10.000.000	\$ 8.680.620	87%
<b>Total:</b>		<b>\$ 255.000.000</b>	<b>\$ 249.687.164</b>	<b>98%</b>

A continuación, se presenta la ejecución por evento, que se legalizo con cada registro de apropiación presupuestal numerados del 1 al 29, como se puede ver a continuación.

RAP	FECHA D/M/A	CAMPEONATO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	MEDELLIN FEBRERO 16-2018	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE RUGBY SUBACUÁTICO CATEGORÍA SUB 21	\$ 1.095.110
2	NEIVA MARZO 16-2018	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE NATACIÓN CON ALETAS POR CATEGORÍA ABIERTA, JUVENIL Y MAYORES PISCINA	\$ 4.500.000
3	MEDELLIN MARZO 16-2018	III PARADA NACIONAL INTERCLUBES DE RUGBY SUBACUÁTICO CATEGORÍA ÉLITE 2017-2018	\$ 1.119.110

*Handwritten signature*

VILMA ISABEL PERFETTI GARZON  
REVISORIA FISCAL

RAP	FECHA D/M/A	CAMPEONATO	VALOR TOTAL EJECUTADO
4	MEDELLIN MARZO 17-2018	I TORNEO NACIONAL INTERCLUBES DE HOCKEY SUBACUÁTICO CATEGORÍA ÉLITE Y MÁSTER 2018	\$ 439.110
5	CALI MARZO 23-2018	III PARADA NACIONAL INTERCLUBES DE RUGBY SUBACUATICO CATEGORIA ASCENSO	\$ 439.110
6	SANTA MARTA ABRIL 18-2018	CAPACITACIÓN INTERNACIONAL JUEZ CMAS DE APNEA	\$ 5.483.200
7	CALI ABRIL 20 - 2018	FESTIVAL NACIONAL INFANTIL INTERCLUBES DE NATACION CON ALETAS	\$ 341.530
8	SANTA MARTA ABRIL 19 - 2018	XVII CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE APNEA INDOOR	\$ 4.465.350
9	QUEBEC JULIO 19 - 2018	20th CMAS WORLD UNDERWATER HOCKEY CHAMPIONSHIPS	\$ 19.667.461
10		GESTION ADMINISTRATIVA	\$ 26.000.000
11	CALI MAYO 18 2018	CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS DE NATACION CON ALETAS CATEGORIAS JUVENIL Y MAYORES PISCINA Y AGUAS ABIERTAS	\$ 3.216.760
12	PEREIRA JUNIO 1-2018	IV PARADA NACIONAL INTERCLUBES DE RUGBY SUBACUÁTICO CATEGORÍA ASCENSO 2018	\$ 564.192
13	VILLAVICENIO JUNIO 8-2018	IV PARADA NACIONAL INTERCLUBES DE RUGBY SUBACUATICO CATEGORIA ELITE	\$ 778.868
14	CALI JUNIO 22-2018	FESTIVAL NACIONAL INFANTIL INTERCLUBES DE NATACIÓN CON ALETAS	\$ 712.900
15	MEDELLIN JUNIO 30-2018	CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS DE RUGBY SUBACUATICO	\$ 1.878.868
16-17	SERBIA JULIO 14-2018	20th FIN SWIMMING WORLD CHAMPIONSHIPS	\$ 75.000.000

RAP	FECHA D/M/A	CAMPEONATO	VALOR TOTAL EJECUTADO
18	ITALIA JUNIO 11 -2018	10º CAMPEONATO MUNDIAL CMAS DE INMERSIÓN EN APNEA INDOOR	\$ 13.149.333
19	TURQUIA OCTUBRE 1 -2018	3ra FREE DIVING WORLD CHAMPIONSHIP	\$ 8.663.400
20	MEDELLIN SEPTIEMBRE 21-2018	CAPACITACIÓN INTERNACIONAL JUEZ CMAS DE RUGBY SUBACUATICO	\$ 3.197.420
21	VILLAVICENCIO AGOSTO 24 - 2018	I PARADA NACIONAL INTERCLUBES DE RUGBY SUBACUATICO CATEGORIA ASCENSO	\$ 728.868
22	POPAYAN NOVIEMBRE 9-2018	II PARADA NACIONAL INTERCLUBES DE RUGBY SUBACUATICO CATEGORÍA ASCENSO	\$ 1.023.302
23	MEDELLIN OCTUBRE 5-2018	III FESTIVAL NACIONAL INTERLIGAS DE NATACIÓN CON ALETAS	\$ 929.149
24	CALI OCTUBRE 13 - 2018	III TORNEO NACIONAL INTERCLUBES DE HOCKEY SUBACUÁTICO CATEGORÍA ELITE Y MASTER	\$ 448.868
25	SAN ANDRES AGOSTO 31-2018	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE NATACIÓN CON ALETAS POR CATEGORÍAS INFANTIL JUVENIL MAYORES Y SÉNIOR AGUAS ABIERTAS	\$ 2.096.487
26	PEREIRA SEPTIEMBRE 20-2018	CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES DE NATACIÓN CON ALETAS CATEGORIAS JUVENIL MAYORES Y SENIOR	\$ 3.648.446
27	SANTA MARTA OCTUBRE 19 - 2018	CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD INTERCLUBES DE NATACION CON ALETAS CATEGORIAS ABCD13 MASTER Y CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO	\$ 7.307.962
28	ALEMANIA NOVIEMBRE 14-2018	CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL DE RUGBY SUBACUATICO	\$ 48.057.644
29	BUCARAMANGA DICIEMBRE 5-2018	CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS DE NATACION CON ALETAS ABIERTO PISCINA	\$ 14.734.716
			\$ 249.687.164

PRESUPUESTO ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO  
SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS 2018  
FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUB ACUÁTICAS

Concepto	Descripción				Valor Total	Modalidad	
	Cantidad Personas	Días	Valor Unitario	Impuestos			
			Pesos		Pesos		
Juzgamiento	Director de campeonato	1	5	\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 1.190.000	Servicio
	Coordinador Técnico deportivo		3	\$ 160.000	\$ 30.400	\$ 571.200	Servicio
	Juez Principal Piscina	1	3	\$ 160.000	\$ 30.400	\$ 571.200	Servicio
	Jueces y Auxiliares	25	3	\$ 95.000	\$ 18.050	\$ 8.478.750	Servicio
				Sub total juzgamiento:		\$ 10.811.150	
Requerimientos Tecnológicos Final Nacional	Sistematización, Mesa de control	1	3	\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 714.000	Servicio
	Manejo Cronómetro Electrónico	2	3	\$ 130.000	\$ 24.700	\$ 928.200	Servicio
				Sub total requerimientos tecnológicos:		\$ 1.642.200	
	Coordinación operativa, técnica, control disciplinario, acompañamiento técnico y logístico (montaje y puesta a punto)					\$ 831.673	
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 13.285.023</b>	

Cad.

Durante la vigencia de 2018, los ingresos disminuyeron frente al año 2017, notoriamente en el rubro de convenios, porque, aunque el convenio fue por \$255.000.000 la modalidad adoptada en la vigencia fue diferente a la de vigencias anteriores, puesto que se dio una mezcla en la ejecución donde el Comité Olímpico cancelaba directamente a los proveedores y en otros casos se efectuaba el reembolso de los gastos correspondiente a la ejecución del convenio



**INGRESOS**

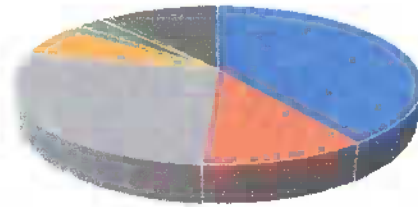
La composición el ingreso generado es el siguiente

<b>INGRESOS</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
Fichas Fedecas	101.471.002	92.796.000
Anualidad de ligas	28.164.001	26.592.000
Inscripciones a Curso o Campeonatos	70.163.601	101.706.379
Licencias CMAS	15.180.000	11.966.000
Carnet Fedecas	3.664.365	8.715.000
Anualidad instructores	5.852.000	4.137.000
Homologaciones	486.000	458.000
Certificaciones y constancias	2.096.000	874.000
Licencias de Buceo	26.966.380	18.088.000
Implementos deportivos Bitacorras	192.000	240.569
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>254.235.349</b>	<b>265.572.948</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Aprovechamientos - Reintegros	2.088.771	5.785.569
Donaciones	7.000.000	2.200.000
Reintegro Comité Olimpico Colombiano	149.491.040	292.000.000
Contrato dirección, coordinación Supera	11.710.104	12.254.000
Financieros Reint Comision Bancaria	1.470.075	1.951.445
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>171.759.990</b>	<b>314.191.014</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>425.995.339</b>	<b>579.763.962</b>

*Carli*

La composición del ingreso es la siguiente:

### INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS



- Salidas Fedecas
- Inscripciones a Eventos Competitivos
- Campes Fedecas
- Inscripciones Fedec
- Licencias de Buceo
- Anualidad de Buceo
- Inscripciones ANA
- Anualidad de Instructores
- Anualidad de Organizadores
- Anualidad de Administradores

Como se puede observar el 40% de los recursos de la Federación corresponde a la ficha Fedecas en segundo orden las inscripciones a cursos y campeonatos con una participación del 28% y en tercer lugar con un 11% las anualidades y seguidamente con un 10,61% las licencias de buceo.

En otros ingresos el valor mas representativo corresponde al convenio con Comité Olímpico Colombiano

### OTROS INGRESOS

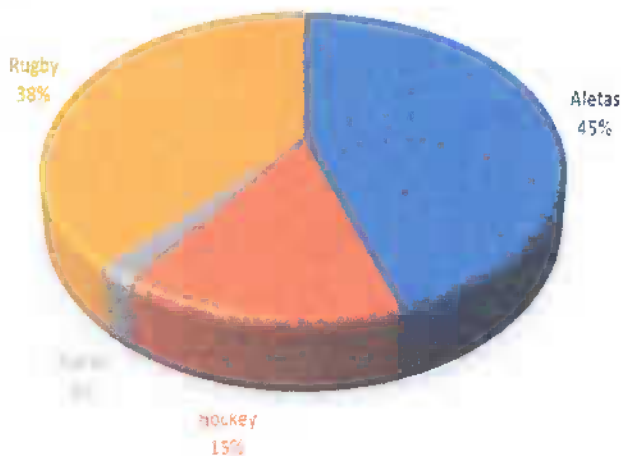


- Convenio con Comité Olímpico Colombiano
- Pruebas Fedec
- Convenio con Comité Olímpico Colombiano
- Convenio con Comité Olímpico Colombiano
- Convenio con Comité Olímpico Colombiano

*Handwritten signature*

La discriminación de las ficha FEDECAS en el 2018 es :

FICHA FEDECAS



Modalidad	valor
Aletas	\$ 45.646.000
Hockey	\$ 14.848.000
Apnea	\$ 1.885.000
Rugby	\$ 39.092.000
<b>totales</b>	<b>\$ 101.471.000</b>

Como se puede observar sigue siendo la modalidad de aletas la de mayor incidencia en los ingresos de la Federación.

**COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos de la presente vigencia se presentan de forma discriminada en igual proporción al ingreso recibido por modalidad de juego.

Los costos por modalidad son los siguientes:

COSTO DE SERVICIOS	Aletas	Hockey	Apnea	Rugby	Buceo	Año 2018
Torneos nacionales /Capacitaciones	\$ 65.843.348	\$ 1.862.303	\$ 27.525.966	\$ 8.458.292	\$ 21.140.949	\$ 124.830.858
Torneos internacionales	\$ 35.832.087	\$ 29.724.201	\$ 26.003.495	\$ 48.126.971	\$ 0	\$ 139.686.754
Capacitaciones /Reuniones	\$ 914.179	\$ 0	\$ 0	\$ 249.321	\$ 0	\$ 1.163.500
Licencias de Buceo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.663.597	\$ 6.663.597
Camet Fedecas	\$ 270.270	\$ 101.304	\$ 167.841	\$ 252.882	\$ 0	\$ 792.297
Impiementos Deportivos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 49.723	\$ 49.723
Licencias CNAS	\$ 5.194.000	\$ 1.853.565	\$ 150.430	\$ 1.141.620	\$ 0	\$ 8.339.623
<b>TOTAL COSTOS DE SERVICIOS</b>	<b>\$ 108.053.892</b>	<b>\$ 33.541.373</b>	<b>\$ 53.847.732</b>	<b>\$ 58.229.086</b>	<b>\$ 27.854.269</b>	<b>\$ 281.526.352</b>

La ejecución de los gastos se presenta de la siguiente manera:

GASTOS	Aletas	Hockey	Apnea	Rugby	Buceo	Año 2018
<b>Administrativo</b>	<b>\$ 64.660.974</b>	<b>\$ 17.080.192</b>	<b>\$ 3.399.933</b>	<b>\$ 41.991.817</b>	<b>\$ 20.477.043</b>	<b>\$ 147.609.949</b>
De Personal	\$ 15.045.127	\$ 5.223.605	\$ 522.003	\$ 13.532.749	\$ 1.430.145	\$ 35.753.629
Por honorarios	\$ 9.125.925	\$ 2.790.276	\$ 291.203	\$ 7.212.127	\$ 880.177	\$ 19.299.808
Por impuestos	\$ 8.847.302	\$ 1.191.889	\$ 410.493	\$ 2.698.445	\$ 3.045.885	\$ 16.193.714
Por arrendamientos	\$ 54.088	\$ 11.872	\$ 4.021	\$ 26.433	\$ 29.836	\$ 126.050
Por afiliaciones y sostenimientos	\$ 3.269.106	\$ 705.475	\$ 243.031	\$ 1.597.603	\$ 1.803.303	\$ 7.618.518
Por seguros	\$ 1.402.894	\$ 302.745	\$ 104.293	\$ 685.590	\$ 773.864	\$ 3.269.386
Por servicios	\$ 10.867.515	\$ 3.175.633	\$ 557.347	\$ 7.907.052	\$ 3.109.261	\$ 25.616.808
De Viaje	\$ 5.606.042	\$ 1.208.787	\$ 416.762	\$ 2.739.658	\$ 3.092.403	\$ 13.064.652
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 2.317.461	\$ 500.109	\$ 172.284	\$ 1.132.537	\$ 1.278.357	\$ 5.400.748
Otros gastos de funcionamiento	\$ 9.125.514	\$ 1.988.291	\$ 678.406	\$ 4.459.613	\$ 5.033.812	\$ 21.266.636
<b>Otros</b>	<b>\$ 4.964.050</b>	<b>\$ 3.674.171</b>	<b>\$ 232.247</b>	<b>\$ 1.528.715</b>	<b>\$ 1.723.282</b>	<b>\$ 12.120.465</b>
Otros gastos	\$ 2.321.089	\$ 3.103.819	\$ 35.765	\$ 235.107	\$ 265.375	\$ 5.961.155
Gastos financieros	\$ 2.642.961	\$ 570.352	\$ 196.482	\$ 1.291.608	\$ 1.457.907	\$ 6.159.310
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 69.625.024</b>	<b>\$ 20.754.353</b>	<b>\$ 3.632.180</b>	<b>\$ 43.518.532</b>	<b>\$ 22.200.325</b>	<b>\$ 159.738.414</b>

### 1.3. VALUACIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL Y DE CONTROL INTERNO ENCONTRADOS.

Durante la vigencia 2018 la administración realizó las actividades operativas necesarias para implementar contablemente la distribución por modalidad de juego los estados financieros, dando cumplimiento a la solicitud de la Asamblea.

Para el control de los recursos financieros se cuenta con dos firmas para los retiros o transferencias al momento de realizar los pagos, las firmas corresponden al presidente y al tesorero.

Se realizó el seguimiento y evaluación mensual de los impuestos generados, retención en la fuente e impuesto a las ventas en el periodo correspondiente. De igual forma se hizo el seguimiento de la ejecución del convenio

Durante la vigencia no se logró obtener los estados financieros de manera oportuna de forma que se pudiera cumplir con el requerimiento de la Asamblea.

#### Inventarios

La administración hizo entrega de 78 Aletas que figuraban en inventario que corresponden a un valor \$ 17.415.196 mediante Resolución No. 1723 del 05 de diciembre de 2018, de las cuales la Federación asumió el Impuesto al valor agregado.

#### 1.4. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

La Revisoría Fiscal evidenció que el personal que está contratado por la federación está respaldado con los siguientes contratos:

**Sandra Monroy** Contrato laboral .- secretaría administrativa  
**Deysi Pradilla** Asistente contable desde el mes de diciembre de 2018: cuando se le cambio la modalidad de contratación.

**William Alonso Nieto** Contrato de servicios de sistematización de eventos deportivos de natación con aletas.

**Oscar Bohórquez** Contrato de diseño y mantenimiento de página web :  
Contrato de manteniendo y soporte de resultados en las modalidades de Apnea, Hockey y Rugby.

**Andrea Ardila** Contrato servicios contables

**Vilma Perfetti** Contrato servicios revisoría fiscal.

**Colmenares y asociados abogados S.A.S.** Contrato de Asesoría Jurídica para la elaboración reforma estatutos de la Federación.

**Todo Arte Graficas S.A.S.** Contrato de diseño y elaboración de 2.000 carnés, con cinta y porta carnet para deportistas, jueces, y entrenadores federados.

**Seguros del Estado S.A.** Póliza de seguros de Activos fijos está al día y se renueva de anualmente, respecto a la póliza para los deportistas se ha tomado una póliza provisional, hasta la Asamblea para ver si se continua con la misma aseguradora o no.

A nivel jurídico la Federación dio respuesta a los siguientes derechos de petición.

DERECHOS DE PETICIÓN	FECHA DERECHO PETICIÓN	RESPUESTA
Gilmar Fernández – Buceo	16-may-18	21- agosto 2018
Club Galápagos - Nombramiento Entrenadores	19-jun-18	22- agosto 2018
Linda Rodríguez	16-jul-18	22- agosto 2018
Paulina Gómez – Serbia	17-jul-18	31 Julio 2018
Luisa Fernanda Roza Morera – Egipto	9 -Nov-2018	29 noviembre 2018

*CP*

1.5. LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL, Y LIBRO ACTAS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION.

El Libro de Actas de Asamblea General de federados, está debidamente registrado ante la Coldeportes e impreso hasta el acta No.1692 de fecha 4 de agosto de 2018, Asamblea extraordinaria con carácter ordinario folios del 32 al 49. Al igual que el libro de actas del órgano de administración que incluye el acta No 334 que corresponde a reunión presencial del 15 de diciembre de 2018.

1,6 EJECUCION PRESUPUESTAL.

Durante la vigencia 2018, la Administración presenta la ejecución presupuestal que se discrimina así:

Concepto		Presupuesto Anual 2018	Ejecutado 2018 Acumulado	Valor por Ejecutar	Ejecución Presupuestal (%)	
Ingresos Operacionales	Anualidad Ligas	28.160.928	28.164.001	\$ 3.073	100,01%	
	Fichas Fedecas	99.270.964	101.471.002	\$ 3.200.038	103,26%	
	Carnetización	1.645.000	3.664.365	\$ 1.819.365	198,61%	
	Licencias CMAS	12.936.000	15.180.000	\$ 2.244.000	117,35%	
	Certificaciones y/o Constancias	1.424.000	2.096.000	\$ 672.000	147,19%	
	Anualidad Instructor Buceo	5.225.000	5.852.000	\$ 627.000	112,00%	
	Certificados Buceo	19.009.050	26.966.380	\$ 7.957.330	141,86%	
	Inscrip individual deportistas Eventos, relevos, liga o club, targa distancia.	0	43.484.850	\$ 43.484.850	100,00%	
	Homologación	485.022	488.000	\$ 978	100,20%	
	Curso buceo científico	22.537.000	26.678.750	\$ 4.141.750	118,38%	
	Apoyos	169.616.440	149.491.040	-\$ 20.125.400	88,13%	
	Implementos Deportivos	254.763	192.000	-\$ 62.763	75,36%	
	Evento Superate -Coldeportes	0	11.710.104	\$ 11.710.104	100,00%	
	<b>TOTALES</b>	<b>359.764.167</b>	<b>415.436.482</b>	<b>65.672.325</b>	<b>115,47%</b>	
	Ingresos No Operacionales	Donaciones Recibidas	0	7.000.000	\$ 7.000.000	100,00%
		Comisiones Bancarias	0	1.470.075	\$ 1.470.075	100,00%
Aprovechamientos		0	2.088.771	\$ 2.088.771	100,00%	
<b>TOTALES</b>		<b>-</b>	<b>10.558.846</b>	<b>10.558.846</b>	<b>100,00%</b>	
<b>Total Ingresos</b>		<b>359.764.167</b>	<b>425.995.328</b>	<b>66.231.171</b>	<b>118,41%</b>	

Se ejecutó un 18,41% de lo proyectado respecto a los ingresos, en tanto que los gastos y costos se sobre ejecutaron en un 23,5%

Gastos presupuestados \$ 127,109,184  
Gastos ejecutados \$ 159.150.413 Y una ejecución 125,21%

Costos presupuestados \$ 232.654.982  
Costos ejecutados \$ 281.071.352 % de ejecución 121%

La sobre ejecución de gastos y costos frente a lo presupuestado corresponde a los siguientes rubros

- Impuestos asumidos. básicamente impuesto a las ventas cobrado, el cual debe ser asumido pues no somos responsables de impuesto a las ventas en el desarrollo de las actividades principales de la entidad.

*C. G. G.*

- Costos de transportes aéreos porque no se podía comprar con anterioridad, pues en el Comité cancelaba directamente en algunas ocasiones.
- De igual forma los costos del evento nacional realizado en Bucaramanga, puesto en los rubros de alojamiento, manutención y tiquetes se sobrepasaron a lo proyectado.

#### 1.7 EVENTOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE

Durante la presente vigencia la administración gestiona recursos para la federación y logro las siguientes asignaciones a través de convenio con Coldeportes.

- Inicialmente se recibe comunicación de fecha 25 de febrero de 2019 de Coldeportes Para eventos a realizar de marzo a mayo \$73.695.451
  - De acuerdo a comunicación de fecha 04 de marzo se asignó los siguientes valores de Coldeportes
    - Calendario nacional e internacional \$ 114.181.818
    - Proyecto talento y reserva \$ 60.000.000
    - Capacitaciones \$ 16.000.000
- |              |                       |
|--------------|-----------------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>\$ 190.181.818</b> |
|--------------|-----------------------|
- Con fecha 12 de marzo se asignó a la Federación \$150.000.000 para los juegos Panamericanos con Aletas a realizarse en Santa Martha del 14 al 18 de agosto de 2019.
  - El proyecto talento y reserva deportiva es destinado por Coldeportes para identificar talentos con miras a Tokio 2020.
  - Se realizó actualización ante la DIAN para la permanencia en el régimen especial tributario.

Cordial saludo,

  
VILMA ISABEL PERFETTI GARZÓN  
Revisora Fiscal  
T.P. 20.570-T